

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.

PERIODICO DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito... 5 pesetas anuales.
En provincias... 7...
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

La República en Portugal

La revolución de Portugal continua absorbiendo los ánimos y alimentando las conversaciones como el primer día, si bien la reflexión va sucediendo al desvarío de la sorpresa, agravado en España por su secular desconocimiento de aquella nación, á pesar de su inmediata vecindad.

Dando á los gravísimos trastornos ocurridos en Lisboa la consideración definitiva de hechos consumados, el sentir de todo español bien nacido, sea cual sea su filiación política está acorde en desear que haya cesado la efusión de sangre, en que los frutos del presunto régimen republicano correspondan á la ilusión que lo ha traído y en celebrar con toda el alma que la familia del rey don Manuel, doblemente augusta por su rango y por su trágica adversidad, haya salido con vida de un catástrofe cuyos preludios fueron la muerte de don Carlos y del primer heredero.

En las modernas monarquías, el rey reina pero no gobierna; las constituciones y el derecho político nacional declaran irresponsables á los reyes, responsables á los gobiernos. Pero la realidad y la historia desmienten semejante ficción ofreciéndonos el ejemplo harto repetido de monarcas inocentes que pagan, á manera de víctimas expiatorias, la ineptitud de sus ministros, la corrupción de las clases políticas en general y aun la decadencia colectiva de todo un pueblo empeñado en atribuir al régimen las imperfecciones genéricas de la raza misma.

Naciones hay que buscan en sí mismas y dentro de sí mismas, en el perfeccionamiento del individuo y el vigor de la sociedad privada, las fuentes de su propia salvación con relativa independencia de las instituciones y sobre todo de las formas de gobierno. Otras que se enamoran de los espejismos, tomándolos por una substancia verdadera y esperando de ellos, por arte de taumaturgia la instantánea transformación que tal vez no supieron pedir al propio esfuerzo. La familia de los pueblos latinos se distingue en este linaje de predilecciones, á menudo ilusorias, mas no por ello menos costosas ni sangrientas y en las cuales atiende la mejora de lo que no constituye mas que un cambio de postura.

Ahora se abre un campo inapreciable de observación en la nueva república lusitana. Por mal entendido prejuicio monárquico no hemos de profetizar ni siquiera desear el fracaso del nuevo régimen; la suerte está echada y hay que hacer votos por una era de prosperidad que resarza de tantas pérdidas y horrores, y haga duradera la paz pública entre nuestros vecinos y hermanos de civilización peninsular. Pero no dejaremos de decir una palabra respecto al obligado paralelismo que se establece estos días entre los dos pueblos ibéricos y entre una y otra aspiración republicana.

No presumimos de lusófilos ni menos de conocedores profundos del vecino país; pero desde luego puede afirmarse que el personal directivo ó estado mayor de la república parece ostentar allí un arraigo y complacencia de intereses y representaciones sociales de que carece el nuestro; sin ofensa para nadie. Ex-ministros, almirantes, generales, profesores, la oficialidad del ejército en una gran parte y figuras de categoría en todas las esferas, responden más ó menos á la variedad de todas las manifestaciones nacionales. El gobierno provisional declara en su primer manifiesto que abre una época de austera moralidad y de inmaculada justicia refiriéndose á abusos efectivos ó abultados de la época anterior.

No sabemos si saldrán fallidas estas esperanzas, pues los hombres viejos acaban por ser la base del nuevo sistema como ya lo eran en parte de la conjura revolucionaria, y el parasitismo puede devorar la república como devoró la monarquía; pero si esas arrogancias del republicanismo tienen realidad en Portugal, están bastante lejos, muy lejos de la realidad española correspondiente, según confesión de los mismos republicanos de España que no poseen un personal análogo, ni figuras de autoridad que puedan sufrir comparación con los hombres fracasados, pero austeros de 1873.

EL TRANVIA ELÉCTRICO

Entre Unquera y Potes

Hace algunos días que mi amigo Pepe Bulbes me entregó el *Boletín de Comercio* de Santander, de fecha 27 de Agosto para que le fuera un artículo, cuyo asunto era de gran interés para Liébana, rogándome escribiera algo sobre el particular; y como yo no he de negarme á ese ruego de dicho amigo, tengo hoy la satisfacción de complacerle.

Con mucho gusto, he leído el citado artículo en el que con verdadero entusiasmo se aboga por la inmediata mejora de los sistemas de comunicación que en la actualidad existen entre Unquera y Potes.

Estamos de completo acuerdo, al sentir profundamente, que una región tan rica y tan productiva como Liébana, no esté unida á la capital de la provincia, por fáciles, rápidos, cómodos y económicos medios de comunicación, y solo disponga de la antigua y pesada diligencia.

También opinamos como dicho periódico, al suponer que había de ser grande el beneficio que á la Compañía del ferrocarril Cantábrico reportase el considerable aumento que en el movimiento de viajeros y mercancías entre Unquera y Potes tendría necesariamente lugar, al disminuir por algun procedimiento adecuado, el tiempo empleado en recorrer la distancia que separa dichos puntos, y facilitar á la

vez al viajero, las comodidades que en los tiempos que corren constituyen no una caprichosa exigencia, sino una imperiosa necesidad y cuyas comodidades no se encuentran ciertamente en los tan conocidos como molestos coches de línea, por lo que se ve obligado, el que usea hacer el viaje con alguna rapidez, y menos incomodidad, á recurrir al alquiler de los llamados coches «particulares», cuya mayor y muchas veces única particularidad, suele consistir en su elevado precio. Habiendo de recurrir en beneficio de la compañía del ferrocarril Cantábrico cualquier mejora que se lleve á cabo en las comunicaciones de Liébana con dicho ferrocarril, es lógico deducir que la citada Compañía debe tener gran interés en que semejante mejora sea un hecho cuanto antes, y á ello deba contribuir de un modo eficaz.

Con lo que no estoy conforme es con la solución práctica que para la cuestión propone el *Boletín de Comercio*, pues dice que el servicio entre Unquera y Potes debe ser hecho por ómnibus y camiones automóviles, que se muevan sobre carriles tendidos en la carretera al nivel del firme, constituyendo verdaderos tranvías, que solo se diferencian de los usuales (son sus palabras) en tener como fuerza motriz la gasolina; y yo opino sinceramente que el problema de que me ocupo, no puede tener hoy día, ni esa ni ninguna otra solución intermedia; es decir, que ó nos contentamos con pasar de la diligencia y de los carros de mulas y bueyes, al ómnibus y camión automóvil con motor de gasolina, haciéndolos rodar sobre la carretera tal como hoy está, sin hacer gasto de ninguna especie; ó en caso de decidimos á tender una vía férrea sobre la carretera al nivel del firme, creemos que debe darse el paso definitivo, y lograr que sobre dicha vía solo rueden coches movidos por la corriente eléctrica tomada de una línea aérea, si como es de esperar, para entonces está terminado el salto de agua hoy en construcción, y cuya inmensa energía mecánica, está destinada, según se dice, á ser transformada en energía eléctrica en cuyo caso podrá la empresa constructora del tranvía comprar á la del salto, en buenas condiciones económicas, la energía ó trabajo eléctrico necesario, que es lo que se compra al tratarse de electricidad, lo mismo que al comprar fuerza motriz de agua ó aire comprimido no compramos cantidad de agua ni de aire sino el trabajo por ellos producido. El aire y el agua son uno de los factores del trabajo, pero este es siempre el resultado de multiplicar el aire ó el agua por la presión á que aquel está sometido ó por la altura de que esta cae. Por ejemplo si tenemos en un sitio 1000 litros de agua en reposo, sin que produzca trabajo pero si cae de un metro de altura en un segundo, produce un trabajo útil de 10 caballos según la fórmula $P = \frac{EXH}{100} = \frac{1000 \times 1 \times 1}{100} = 10$ que nos da el trabajo útil, viéndose por lo tanto que el trabajo depende de la cantidad de agua y de la altura de que cae. Algo parecido ocurre con la electricidad, una cierta cantidad de electricidad (que es lo que se llama intensidad)

no produce por sí sola ningún trabajo, pues para que lo produzca hace falta que esté á un cierto potencial (equivalente en cierto modo á la altura de caída del agua) y entonces el producto de dicha intensidad (amperio) por el potencial (Voltio) da un trabajo que se llama Vatio y que vale una décima de kilogrametro en energía mecánica.

Alguna vez se compra electricidad por su intensidad, pero como se fija el potencial, resulta en definitiva que lo que se compra es trabajo; pues es lo mismo, que si compramos 100 litros de agua por segundo (es decir una corriente de agua de esa intensidad), pero fijando que ha de caer de una altura de 10 metros. Al parecer compramos agua, más en realidad compramos 10 caballos de trabajo útil, pues aplicando la fórmula $P = \frac{100 \text{ litros} \times 10 \text{ metros}}{100} = 10 \text{ caballo}$.

Hecha esta pequeña digresión, con el propósito de que este artículo, tenga su parte de propaganda, y su parte de divulgación, terminaremos manifestando nuestro agradecimiento al *Boletín de Comercio*, por haber venido tan espontáneamente, á dar con su reconocida autoridad, un valor de que acaso careciera, á lo que desde las columnas de este periódico, se viene diciendo casi desde su fundación; esto es, que Liébana por su riqueza, por su cultura, y por el adelanto bien visible, que en todos los órdenes está experimentando sin cesar, necesita el inmediato mejoramiento, de sus medios de comunicación con el ferrocarril Cantábrico.

J. C.

NACIONAL

La actualidad es un vicio

Es para los periódicos de provincia un vicio incorregible rendir sus columnas, no muy espaciosas, á la actualidad.

Bien está que los grandes diarios cortanos, hechos para gentes que más que menester su apoyo lo han de dar, para esas gentes que andan buscando día y noche la noticia comentable que entretenga sus ocios, la chispa que encienda su fantasía averiada, el relato espeluznante que crisper sus nervios ó regocije su espíritu, desdoblén en sus planas los pormenores más reconditos de todos los sucesos, por infimos que sean; pero esos reducidos periódicos que representan la opinión de una comarca tienen otras obligaciones sagradas por cumplir.

La actualidad es casi siempre una bagatela, una cosa trivial que beneficia ó perjudica á un grupo escaso de lectores; las más de las veces ni la una cosa ni la otra. El suceso más excepcional, aquellas catástrofes de la vida interna de los pueblos que conmueven al mundo, esas extrañas metamorfosis de la sociedad que trascienden á cambio de costumbres, de ideales, de organización, no valen el sacrificio de un periódico. La Prensa se debe á todos, y todos han de tener en ella un huequeci-

to para depositar diariamente sus deseos, sus quejas, sus vanidades y caprichos.

Hoy el cronista se desesperaba al hojear la Prensa de provincias. Sin excepción, todos los periódicos vienen consagrados a la actualidad portuguesa.

¿Será posible que a todos los vecinos de todos los pueblos españoles no les interese otra cosa que no sea la revolución de Portugal?

Tendrán todos los españoles su hacienda, sus dineros, sus familias, sus dandos en la naciente República lusitana?

¿Se habrán resuelto de un golpe los arduos problemas que agitan a cada una y a todas en junto, las provincias españolas?

El caso es que a la Redacción llegan, desde los rincones apartados donde solo viven una docena de gentes sencillas, con su médico anciano y bonachón, de terapéutica pasada, su maestro es juilido y amigo; el albañil, presuntuoso zonzó alcalde, cacique y arreglador de pleitos—desarreglador mejor, porque a las veces los tuerce y embarulla—y su cura a la vieja usanza, amable y cariñoso; desde las capitales de provincia, que desgranán la vida con pulsaciones internacionales; desde las aldehuelas olvidadas; desde las comarcas fabriles que, como un pulpo colosal, tienen sus tentáculos a las cinco partes del mundo, de todos los pueblos, grandes, medianos y pequeños, llegan periódicos de mil colores políticos, de mil aspectos diferentes, de mil variadas tendencias, y todos dicen lo mismo, atiborrando sus columnas de episodios sangrientos, de dramas monstruosos, en los que el odio y la venganza tuvo más complicidad que el amor a la Patria y la fé en las ideas.

¿Qué pensarán el buen maestro bonachón, el médico atrasado, el arreglador de pleitos y el pobre cura cuando vean que los periódicos de su localidad les han olvidado y ya nadie se ocupa de los haberes ínfimos que el Estado les regatea y adeuda, ni de las mejoras que al pueblo le hacen falta para dejar la rutina malsana y la miseria, saliendo a una era floreciente y magnífica?

Acaso crean que viven la vida ignorada en una isla remota de la que solo se sabe en el mundo su nombre porque un caprichoso geógrafo lo puso en los mapas.

G. F.

(De El Debate.)

Castellanas

HACIA EL RURALISMO

Tal vez un devoto de la actualidad periodística tacharía a esta crónica de trasnochada, pues lo que voy a contar aconteció dos meses ha, pero ello ¿que importa, si todavía es nuevo en muchas ciudades que aunque lo sepan no lo imitan?

Fué en Agosto. Los pueblos de Castilla vivían las horas intensas y cálidas de la recolección: en las eras se concentraban los esfuerzos de los labriegos, los latidos todos de la aldea. Chicos y grandes, hombres y mujeres, altos y bajos, hermanaban sus afanes en la fatiga canicular. Las escuelas de primeras letras dormían las prolongadas siestas de las vacaciones...

Y los maestros, los oscuros y horóicos maestros rurales, en vez de gozar un bien ganado reposo, vinieron a la ciudad como estudiantes, como alumnos de curso breve de conferencias agrarias que tuvo a su cargo el personal técnico de la Granja Instituto agrícola de esta región. Su avidez de ciencia, su vocación a prueba de desdenes, hizoles sacrificar un veraneo plácido y reparador en el ambiente de su hogar, para aprender de otros hombres mas sabias orientaciones y enseñanzas, que ellos, a su vez, transformarán en pan de ciencia para sus discípulos.

Así, de este sencillo modo, se han echado las bases de la cultura agrícola en muchos lugares castellanos. Con ese curso breve la irradiación cultural de la ciudad fué un hecho consolador para los que venimos con creciente pena como la mútua ignorancia va haciendo cada vez más enreigos y rencorosos a los campos y a las ciudades.

Están de moda las campañas agrarias: en el Gobierno, en la prensa, en los libros, en los Ateneos y en los mitins, se piden carños y dineros para el terruño, se dan iniciativas, se hacen propagandas de las mil modalidades de la asociación. Hasta la musa de nuestros poetas parece retornar a las suavidades de las Geórgicas. Pero así y todo, el espíritu rural tiene un enemigo formidable que, por mucho tiempo todavía, retrasará la vuelta a los campos: no hay enseñanza agrícola. Al pasar por la escuela—y no hay en esto diferencias entre la aldea y la urbe—se nos ha hecho aprender de memoria un farrago de preguntas y respuestas de una *Cartilla de Agricultura*, que tiene la peregrina cualidad de embotar en las inteligencias infantiles el certero instinto de observación, matando con él esa curiosidad inestimable que es ansia de saber. La escuela ha sido para nosotros un recinto cerrado en el que transcurrió la pesadéz de muchas horas de encogimiento y de artificiosa excitación intelectual, en el que, muchas veces, hasta los juegos del recreo los hicimos en sordidos pasillos encalados ó en los claustros de patios fríos y monumentales. Y por eso nuestra cultura suele tener un tufllo de ranciedad y de gabinete, porque, lo mismo, que la escuela, la enseñanza superior parece que tiene miedo al aire libre.

De eso, y de no tener en los poblados campesinos medios de lograr para la juventud ninguna instrucción profesional, es consecuencia el desamor al campo y la facilidad con que los pueblos más sedentarios abandonan sus oficios de labriegos y pastores cuando se lanzan a la emigración. Veo, sino cómo todas las referencias y estadísticas os dicen que la inmensa mayoría de las emigrados españoles que en su patria vivían del campo, son en América aprendices de comerciantes, oficinistas, crialos etcétera.

Por eso nada valdrá el fomento de la agricultura hecho desde los libros y periódicos nada el afianzamiento de las asociaciones económicas, nada el crédito, ni la mutualidad, ni el cooperatismo, si no hay en los hombres que por ello han de ser beneficiados un hondo amor hacia las campañas de su lugar, al trozo de la Naturaleza que es escenario de su vida, si no hay en ellos cariño hacia su oficio y a sus misiones. Y no hay ese amor donde los montes están pelados, donde los árboles se persiguen con saña refinada en las linderos de los caminos, donde los pájaros no encuentran ni arboleda, ni respeto en los hombres. No hay amor al terruño donde los labriegos enriquecidos por la tierra educan a sus hijos para abogados y señoritos de ciudad, donde un trabajo rutinario y siempre siervo de la Naturaleza agosta los estímulos y cohibe las innovaciones, donde las villas y las aldeas están sumidas en el tedio por el abandono de sus hijos mejor dotados.

Hé ahí cómo el voluntario aprendizaje de unos maestros de escuelas que en los días aplanadores de Agosto, vinieran a la ciudad para oír hablar de abonos, y de riegos, y de plantas, y de máquinas, puede ser el comienzo de una restauración.

EDUARDO GARCIA ENTERRIA.
Valladolid, 10-10-1910.

CIRCULAR

El Gobernador civil señor del Campo,

ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia la siguiente circular:

«Un convecino nuestro ha sido atacado de hidrofobia en un pueblo de la provincia, según me comunican las autoridades competentes. Este caso solo indica el abandono de cumplimiento del artículo 21 del Reglamento de Sanidad rural, pues si se cumpliera, las repetidas inoculaciones preventivas que anualmente se practican, serían inútiles como en Inglaterra que no necesita de institutos antirrábicos, por que, cuando los perros son cuidados por sus propietarios y reglamentada su existencia por las autoridades no existe el peligro de rebía, ya que ellos no la padecen sino es inoculada por otro animal que casi siempre es el perro vagamundo.

Por estas razones se recuerda el artículo 21 del dicho Reglamento de Sanidad rural que dice así:

«Queda prohibido tirar los animales muertos en los ríos, pantanos ó abrevaderos, ni enterrarlos en la proximidad a las habitaciones, pozos, ni fuentes.»

«Los Ayuntamientos deberán fijar un impuesto sobre los perros de lujo y otro muy pequeño sobre los de guardería.

«Queda prohibido dejar perros sueltos a ninguna hora del día ni de la noche.

«Los amos son responsables de los daños que ocasionen los perros de su propiedad.

«Cuando las Juntas de Sanidad lo crean conveniente requerirán al alcalde y obligarán a los perros al uso permanente del bozal.

«Se capturará y sacrificará todo perro vagamundo y aquellos que no hayan satisfecho el impuesto. Podrá establecerse el rescate mediante el pago de una indemnización.»

«Y deseado tener exacto conocimiento de la acogida que obtengan estas reglas sanitarias en todos los Ayuntamientos de esta provincia, encargo a los señores alcaldes me den cuenta detallada de las medidas tomadas y que adopten para en lo sucesivo y de los resultados obtenidos.

Del celo de nuestro Alcalde por el bien público, y por la seguridad y tranquilidad de los vecinos, esperamos de exacto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la precedente circular, y confiamos en que las medidas que se adopten no sean pasajeras, y se vele por su observancia solo ocho ó quince días, como sucedió con el bando que sobre el mismo asunto se dictó por la Alcaldía hace más de un mes, y del que ya nadie se acuerda de cumplir ni de hacerle cumplir, si no que por la Alcaldía y por sus agentes se haga ejecutar lo mandado de una manera permanente y se castigue con rigor a los infractores.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Es curioso, y no nos atrevemos a decir verganzoso porque pudiera parecer expresión poco respetuosa, es curioso decimos lo que está ocurriendo estos días y ya ha ocurrido en otras ocasiones con nuestra Diputación provincial.

Muestran los candidatos al cargo de Diputado mucho empeño por conseguirlo y después de obtenido no ponen en el desempeño de las funciones a él inherentes el celo y la actividad que para alcanzar el cargo desenvolvieron. Así vemos que, no obstante ser muy pocas las sesiones que en cada periodo semestral ha de celebrarse la Diputación son muchos los días en que la sesión no puede celebrarse por no asistir el número de Diputados necesario para ello.

Esto ha ocurrido ayer y antes de ayer. He aquí lo que respecto a lo sucedido ayer dice nuestro colega *La Atalaya*.

En la Diputación.

Ayer segundo día de la convocatoria no pudo tampoco celebrar sesión la Diputación provincial.

Lo más notable del caso fué que se contaba con trece diputados para celebrar sesión; hacen falta trece, y, sin embargo, no pudo empezar el periodo semestral.

En las listas de la portería estaban anotados, como presentes, los señores Agüero, Aja, Pardo, Escajadillo, Ibáñez, Mazorra, Pérez Eizaguirre, Zorrilla, Reda, Quijano y Ruiz. Total once.

Además en el despacho del gobernador, según recado telefónico, esperaban el aviso oportuno los señores Rivas y Diaz. Total trece.

Dieron las once, las once y media, las doce, sonaron los timbres y... se habían ausentado dos diputados. Salieron en su busca los porteros, y vuelta a sonar los timbres.

Como es natural, otros diputados, cansados de esperar, se retiraron y otra vez recuento y nueva salida de porteros.

A pesar de todos los avisos y de todos los buenos deseos del presidente señor Pérez Eizaguirre no fué posible reunir tres Diputados.

Varios Diputados mostraban su contrariedad y su disgusto por la falta de asistencia de sus compañeros y hubo alguno que ayer mismo marchó a su distrito en vista de que no es posible celebrar sesión.

Ayer se hicieron muchos comentarios sobre este asunto, lamentando todos el que se encuentren tantos inconvenientes para reunirse la Diputación siendo tan pocas las sesiones que celebra durante el año.

Si, los comentarios habrán sido muchos y no muy favorables para los pares de la Provincia. Sirvanos de satisfacción a los lebaniegos que dos de los representantes de este distrito los señores Perez Eizaguirre y Reda fueron de los que asistieron los dos días y son siempre de los que demuestran mayor puntualidad en la asistencia.

Los juegos de los niños

Ya otras veces nos hemos ocupado de las molestias que los niños y algunos que ya pasan de niños, causan a los vecinos y transeúntes tomando como campo de sus juegos las calles de mayor tránsito, sin que hayamos conseguido que la autoridad remedie el abuso denunciado, y no volvemos a insistir sobre ello por que lo cremos tiempo y trabajo perdido.

Hoy queremos llamar la atención del señor Alcalde, acerca de la nueva afición pirotécnica que se ha despertado entre la gente joven. ¿No crees el señor Alcalde que esos pequeños explosivos, esas bengalas, esos cohetes que durante estos últimos días, y a todas horas vemos en manos de los muchachos, constituyen un serio peligro, y pueden dar lugar el día menos pensado a una lamentable desgracia?

¿Pues por que no se prohíbe su uso ó mejor dicho su venta toda vez que creemos que en esa prohibición puede hacerse legalmente ó acaso esté ya prohibida por la ley?

La feria de Camaleño

La renombrada feria del Pilar que se celebró en Camaleño el día 12 del actual no estuvo tan animada como otros años, no obstante hubo algunos compradores y

Para bañera dirigirse a JOAQUÍN MADRZO, Mendez Nuñez II, Santander

se vendió bastante ganado vacuno, el cual alcanzó muy buenos precios.

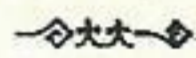
Con motivo de la citada feria y como único festejo, se celebró una gran comedia la cual se tituló «Los estudios de una Carretera». La obra que fué muy bien representada no fué del agrado del público.

No hubo protestas a causa de que la entrada fué gratis y que por otra parte los actores eran dignos de toda clase de consideraciones. No se pidieron los nombres de los autores porque son altamente conocidos de todo el mundo.

La manifestación excelsa que organizaron algunos elementos Garnicatólicos el viernes 14 del corriente a Potes, fué un verdadero fracaso. Los agentes peonico-telegráficos que vinieron a esta villa con motivo de la aludida manifestación tuvieron que marcharse sin llevar ninguna nueva a sus respectivas Insulas.

DECÁLOGO MUNICIPAL

Recomendamos este decálogo, a todos los Ayuntamientos de la Región, y en especial a los de Vega de Liébana y Camaleño.



- 1.º Amar la buena administración sobre todas las cosas.
- 2.º No abjurar de la higiene pública.
- 3.º Santificar la instrucción de la niñez.
- 4.º Honrar al hospital que es el asilo de los desheredados de la fortuna.
- 5.º No matar las iniciativas, siempre que al bien general se refieran.
- 6.º No cubrir con legales apariencias las ambiciones de los caciques.
- 7.º No desear los fondos municipales.
- 8.º No levantar falsas cuentas.
- 9.º No desear el perjuicio de los vecinos del Municipio ni cargarlos con impuestos onerosos.
10. No codiciar el bastón de mando.

Agradeciendo

Nuestro simpático y elegante colega *Vida Castreña*, de Castro Urdiales, nos dedica con motivo de la publicación del número extraordinario de LA VOZ DE LIEBANA tan encomiásticos como inmerecidos elogios que, no por inmodestia sino por deferencia a la amabilidad y benevolencia con que el ilustrado colega juzga nuestra modesta labor, reproducimos.

Dice así *Vida Castreña* en su último número.

A propósito de un extraordinario

El número extraordinario, verdaderamente notable, que en conmemoración de su sexto año de existencia, ha publicado el periódico de Potes, LA VOZ DE LIEBANA es merecedor del mayor elogio que se lo rendimos sin reservas.

Su director, nuestro querido compañero don Mariano Fernández Río, con una constancia y entereza dignas de toda alabanza ha logrado después de una lucha tenaz y empeñada conquistar el envidiable puesto en que hoy se ufana de haber colocado su periodística empresa.

Con dicho motivo, y haciendo justicia a la meritoria acometividad del culto periodista lebaniego, la prensa provincial ha realizado un acto de verdadero compañerismo enalteciendo al estimado colega en su glorioso aniversario.

Vaya una nota mas a sumarse a ese admirable concierto: la nuestra.

Una desgracia

Un desgraciado suceso ocurrido el miércoles 12 del actual en el pueblo de Santotis, (Polaciones), ha consternado a los vecinos de aquellos pueblos.

Nuestro amigo el entusiasta caranlista, don José Moreno Gutiérrez había estado de tertulia con su esposa y unos amigos hasta las diez de la noche en su establecimiento. A dicha hora y después de correr la tienda se dispuso a subir a las habitaciones de la casa para lo cual encendió la vela de una palmatoria que sostenía con la mano izquierda mientras que con la derecha llevaba una escopeta de dos cañones de fuego central.

Al pisar el tercer peldaño de la escalera que sube al piso, se le disparó el arma con tan mala suerte que el tiro le penetró por el lado derecho de la cabeza dejándole muerto en el acto.

A los gritos que dió la esposa que había presenciado la desgracia se despertaron dos niños hijos de este matrimonio que dormían en el piso primero, desarrollándose en la escalera la triste escena que es de suponer.

Al lugar del suceso acudieron algunos vecinos uno de los cuales fué avisar al médico y al juez quienes instruyeron las diligencias propias del caso.

El desgraciado Moreno, era según dejamos dicho casado y deja dos niños de corta edad.

Dios nuestro Señor le haya acogido en su seno, y reciba su desconsola da viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

Desde Pesaguero

En cierta ocasión que no es del caso referir y debido a mi carácter alegre y expansivo, proferí algunas palabras que mis compañeros de profesión don Quirino Celada y don Manuel Campón han creído injuriosas; más como yo nada tengo que decir en menoscabo de tan dignos como ilustrados profesores, así como tampoco en descrédito de la acrisolada honradez y honorabilidad de sus distinguidas familias, pláceme hacer constar por medio de estas líneas, que nunca ha sido mi ánimo zaherir a dichos señores (quienes con su amistad me honran) a la par que públicamente me retracto de cuanto referido compañeros hayan tomado por ofensa.

Otra aclaración. Con motivo del telegrama que mandé como Corresponsal a *El Cantábrico* dando cuenta de la manifestación del día 2 son varios los que me han dado quejas diciendo que traté a todos los manifestantes de ladrones. Para que se vea que yo no llamé a todos ladrones a continuación copio el telegrama literalmente: «Santander. Cantábrico. Célébrose hoy manifestación católica santuario Santo Toribio, hablando discursantes santanderinos Sánchez de Castro y Scianno, escuchados manifestantes número dos a tres mil incluso curiosos, durante aplochos, robaron corresponsal suscribe reloj, y una muchacha C6lio pañuelo seda. Juzguese calidad algunos asistentes. Sin otra novedad. Hoyos.»

¿Algunos son todos? Además al día siguiente mandé otro telegrama que supongo sería publicado (no he recibido el periódico del día 4) y en el cual decía: «Santander. Cantábrico. Reloj desaparecido durante aplochos ayer, cuestión broma amigos, fué, después de roído, devuelto.»

Esto demuestra la mala idea con que puse el primero, cualquiera en mi caso hubiera dicho algo más.

De regreso. Han llegado a el inmóvil pueblo de Avellanedo procedente de la capital de nuestra provincia donde estuvieron pasando una temporada la distinguida señora doña Josefa García de Lamadrid y su bella cuñada la señorita Pa-ca Lamadrid.

Sean bienvenidas. Mi amigo, el popular Ciriano de Avellanedo, cuenta desde hace cuatro días con un heredero más (hace el número 11) que su esposa dió a luz felizmente.

Reciban sus padres mi enhorabuena y que Dios le de salud hasta duplicar el número.

POEDO

7-10-1910.

Desde Vendejo

Hazañas de los lobos.—En el sitio que denominan «El Determinadero» visitaron días pasados a la manada de yeguas de estos pueblos, y lograron matar una hermosa potra lechuzca de la propiedad del afamado ganadero de Caloca, José García (a) el Valenciano, habiéndola comido toda a excepción del esqueleto que le dejaron tan bien sacado que una vez más pusieron de manifiesto su habilidad anatómica. Y por haber salido bien en dicha operación al día siguiente, (suponiendo fuesen los mismos) al sitio denominado «Campo de Huera» (Dehesa de Caloca) a practicar otra por el estilo en una novilla de la ganadería de Gabrici Vejo de la misma vecindad, y sin embargo no hay quien se mueva en estos pueblos a dar una batida a tan carnívoros montaraces.

Natalicios. El día 10 del corriente dió a luz en este pueblo con toda felicidad, la honrada vecina del mismo Josefa Beares, una robusta y hermosa niña la cual recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el día 12 del mismo con los nombres de Avolina Jesús, siendo apadrinada por los simpáticos y hermanos jóvenes de esta localidad Jesús y María Cicero. Doy la más cordial enhorabuena a los padres de la nueva cristiana, Andrés y Josefa.

Defunción. A las dos de la tarde del día once del que rige dejó de existir (después de penosa y larga enfermedad) en el cercano pueblo de Caloca la venerable anciana del mismo Juana Lopez Vejo, querida esposa de Isidoro Vejo Valcayo y madre amantísima de nuestro particular amigo don Salustiano, residente en Montevideo. A su entierro que se verificó en la tarde del 12, asistió toda la gente de aquel pueblo y gran número de este, en prueba de lo mucho que en vida se la apreciaba a tan honrada mujer. A to la su familia, y muy particularmente a su afligido esposo é hijo Salustiano, doy mi más sentido pésame por tan sensible desgracia que acaba de sembrar el luto en sus apreciables hogares, y tendrá presente en mis oraciones el alma de tan buena cristiana.

El Corresponsal.

Desde la Hermida

Después de pasar una temporada en este pueblo al lado de su familia han salido con dirección a Pechón, desde cuyo punto regresarán a Santander, población de su residencia don Francisco González, y su bella esposa doña María Cué.

Lleven feliz viaje.

Se celebró en esta el pasado día 11 del actual la feria de ganados, que re-

sultó muy concurrida de ganado vacuno, destacándose buenos ejemplares de novillos.

Hubo bastantes compradores, llevándose a efecto gran número de transacciones, pagándose a buen precio el ganado, según juicio de los inteligentes.

Los indianos de este pueblo don Victoriano Hoyos y don Manuel Bustamante deseando dar realce a la feria, contrataron al gaitero de Merodio, el simpático Torre, quien con su instrumento musical amenizó un gran baile que se formó frente al café de nuestro amigo don Rafael del Campo.

Una triste noticia que embarga mi ánimo, tengo que poner en conocimiento de mis amables lectores. El 28 del pasado falleció en esta a la edad de 67 años, confortado con los Santos Sacramentos, el vecino Antonio Gómez apodado El Montañés.

Al acto del sepelio que tuvo efecto la tarde del 29 como a sus funerales concurrió todo el vecindario de este pueblo, testimoniando así la simpatía y el cariño que el finado en vida tuvo inspirado, debido a su buen carácter pacífico y honrado. Descanse en paz el pobre Antonio!

A su viuda é hijos trasladamos nuestro sentido pésame por desgracia tan irreparable.

El Ayuntamiento de este término, se ha echado a pedir cuartos, para ver si puede hacer un edificio donde se instalen a la vez que las oficinas municipales, las judiciales. Para el efecto dicho, nuestros amados ediles han tirado circulares en las que se anuncia la petición dicha, mandando parte de ellas con rumbo a esas dichosas Américas, donde creen secar de los hijos del país residentes en aquellas tierras, parte de lo que les cuesta dicha obra.

Yo deseo que el Ayuntamiento obtenga éxito en sus peticiones, pero eso de dar dinero, que se yo, porque al que se le pide se hace el sordo, y no hay peor sordo que aquel que no quiere oír.

El Corresponsal.

ALBUM POETICO

SALMOS

*Sero te amavi, pulchritudo tam antiqua et tam nova.
Tarde te he amado hermosa siempre antigua y siempre nueva.
San Agustín en el libro 10 de los Soliloquios.*

Ya has llegado por fin ¡oh pobre alma! hasta la fuente que en tus sueños viste; sacia tu sed de perdurable calma...

no vuelvas a estar triste.
Era mi alma un campo en el estío y el sol vertía en ella sus ardores nunca una fresca gota de rocío tembló sobre sus flores...

Y hace ya muchos años que anhelante hacia esa fuente sin cesar corría... ¡pero estaba la fuente tan distante! ¡y estaba tan sedienta el alma mía!
¡Que música tan suave y jubilosa la de tus aguas, puras, transparentes! ¡Alma que no esperabas ser dichosa, sacia la sed que sie...tes!

Ya que ellas donan juventud y vida, hunde en las aguas líricas tu planta; y que despierte el ruiseñor que anida dormido en tu garganta.

Ya el sol de mi vivir apenas arde envuelto entre las brumas del poniente... ¡Tarde te conocí; llegué bien tarde junto a tus ondas, anhelada fuente!

Me hizo sobrio el dolor. No mucho pido al aumentar tus ondas con mi llanto; paz para el pobre corazón, y olvido...

¿Podrán tus aguas tanto?
¡Oh! sí; que en ellas tu virtud envía al que, en el alma que le invoca tierna

sonviento en resplandor de eterno día
 las negras sombras de la noche eterna...
 el que un raudal de claridades vierte
 sobre el enigma que la mente ofusca,
 el que espera en el ático de la Muerte,
 lus del Amor, al que sus luces busca,
 el inmutable, incorruptible, eterno:
 el solo gran amor, el soberano,
 sin vejes, sin las brumas del invierno,
 siempre en flor, siempre azul, como el verano.
 Los mundos se derrumban y El perdura,
 y nuevos mundos en sus labios lleva,
 y siendo siempre antigua su hermosura,
 es en todos los siglos siempre nueva...

Y pues llegaste al fin, oh pobre alma!
 hasta la fuente que en tus sueños viste,
 sacia tu sed de perdurable calma...
 no vuelvas a estar triste.
 IGNACIO ZALDIVAR OLIVER.

AL VUELO

Para la feria de los Santos ha sido concedido nuestro teatro a una notable COMPANIA DE VARIETES, en la que hay Duettistas, Couplettistas, Concertistas, Transformistas, Excéntricos musicales, Pasos de Comedia, Dialoguistas, Monologuistas, etc, etc, y en una palabra, cuanto pueda recrear al espectador, y en la cual figuran las bellísimas hermanas S. LERIHUM, mas la sin igual MEERI, la niña prodigio, la reputadísima y muy aplaudida primera tiple Señora García y otros notables artistas, y su director el muy reputado Maestro y Concertador, que ha obtenido primeros premios en el Real Conservatorio de Madrid y ha sido condecorado por los Sobranos de Alemania y otras naciones.
 Los que acudan a Potes en los días 1, 2, 3, 4, y 5 de Noviembre pueden presenciar grandes espectáculos nunca vistos en esta región.

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Bilbao la apreciable señorita de esta localidad Maria Garrido con el joven, mecánico de aquel punto don Justo Novales.
 Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Después haber pasado unos días en esta su villa natal, regresó a Marrón donde hace años reside, como jefe de aquella estación del ferrocarril, el entusiasta lebaniego don Juan Ibáñez Mier.

Contrajeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial, el sábado último, los apreciables jóvenes Mariano Bábago y Maria Cuesta.
 Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

Desde hace días se halla entre nosotros, el respetable lebaniego de Mogrovejo, don Vicente Lombardía, gerente de la acreditada casa comercial de Sevilla, «Lombardía y Barreiro», cuya firma social se dedica, entre otras muchas cosas, a la fabricación de tarjetas postales, que en gran escala exportan a Ultramar.

Acompañada de su hija Vicenta Soberón y de la joven Baltasara Vega Otero, hoy saldrá de Santander con dirección a la República cubana, la apreciable vecina de Turieno, Francisca Morodio que lleva el propósito de unirse a sus hijos residentes en Cárdenas.

Hoy saldrá de Santander en el vapor alemán, el apreciable joven de esta localidad Julian Rodríguez quien se dirige a México con el fin de dedicarse al comercio, al lado de su próximo pariente residente en Puebla.
 Deseámosle un feliz viaje y muchas prosperidades en aquella tierra de Moctezuma.

Doña Josefa Rojo natal del Pueblo de Dobres y residente en la República Argentina, acaba de obtener el título de masagista en la Escuela ginecoterapia del Hospital de Clínicas, abriendo su consultorio en la calle de Beruti número 799.
 Enviamos a la ilustrada lebaniega nuestro parabien deseándole muchas prosperidades en su profesión.

Parece que la creación de la Banda Municipal, por lo que abogabamos en un artículo publicado en penúltimo número de La Voz, está próximo a realizarse, y según tenemos entendido, la alcaldía publicará en breve las bases y condiciones para sacar a concurso la plaza de director que desempeñará a la vez la de organista de la parroquia.

Adelante pues, y no desmayar en esta obra de cultura que una vez realizada, tan alto ha de poner el nombre de esta villa.

Gracias a las gestiones que cerca del inspector de correos, que hace pocos días estuvo en esta localidad, realizó nuestro digno Alcalde don Castor del Rio, quien tanto se preocupa y afana por todo aquello que sea beneficioso para la villa, en breve se colocara, en el estanco de don José Fernández Nieto, un buzón metálico, para que en él pueda depositarse la correspondencia, la que será recogida a una hora determinada, por el administrador de Correos de esta localidad.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año, y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplie hasta el día 31 de Diciembre próximo, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de dicho día.

En el Boletín Oficial correspondiente al día 14 del actual se publica la nueva convocatoria de maestros para proveer escuelas interinamento en esta provincia, concediendo un plazo de quince días para la admisión de solicitudes, el cual termina el día 29.

Regresó a Madrid, después de haber pasado la última temporada veraniega, en el pueblo de Lerones, el aguerrido Teniente Coronel de infantería don Francisco Cavanna, acompañado de su apreciable consorte y bellas hijas.

Después de larga enfermedad, falleció en esta villa, el día 12 del actual la anciana vecina doña Agucía Compadre, madre de nuestro querido amigo, residente en Rueda, (Valladolid) don Felipe Compadre.

Descanse en paz del Señor y reciba el expresado hijo nuestro sentido pésame.

Víctima de una oclusión intestinal, dejó de existir en esta localidad, en la noche del día 10 del corriente el honrado vecino de Trevisio don Pedro Collado. R. L. P.

En su casa del pueblo de Cotillos, (Polaciones) dejó de existir el día 14 del actual, la respetable señora doña Casilda Rada, persona que por sus caritativos sentimientos, gozaba de muchas simpatías entre sus convecinos, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Reciba su atribulado esposo, don Pedro Gómez, hijos y demás familia de la finada el más sentido pésame.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA.—DE HONORARIO MARCILLA.—POTES.—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se le encomienden tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

A la hora de entrar en máquinas el número de hoy, recibimos la grata noticia de haber sido ascendido el Juez de primera Instancia de este partido don Sebastian Gómez, el cual pasará a ocupar uno de los Juzgados del archipiélago de Canarias, para donde suponemos que saldrá en breve.

Reciba nuestra felicitación, el que durante cinco años, desempeñó con celo, interés y justicia, este Juzgado y crea que al marchar de Liébana deja imperecederos recuerdos.

De orden del señor Alcalde de esta villa, hacemos publico que la rifa del toro que anuncia realizar doña Isabel del Peral viuda de Fernandez, cuyas papeletas están puestas a la venta emitiéndose a señalar en ellas la cantidad, que dicha rifa consta de un millar de papeletas.

POTES.—IMP. DE LA VOZ DE LIÉBANA.

La Voz de Liébana

Periódico decenal de intereses generales

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30

AGENTES EN ULTRAMAR

Cuba—Agente general, don Andrés Lamadrid Larriba, Calle 9.ª núm 107 Vedado
Matanzas—Don Juan Prados. Ropas La Favorita
Cientuegos—Don Luis Gómez. Ropas La Isla de Cuba.
República Argentina—Agente general, don Julian Fernandez. Calle de Moreno núm. 2401 Buenos Aires.
República Mexicana.—Agente General, don Andrés Lamadrid, Puente Tezontlale núm. 5, La Fortaleza Mexico.
Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Independencia, 44.

Sombrererías

Casa exclusiva para la venta de sombreros marcas BORSHEINO y EHRITES.

VIUDA DE ENRIQUE

RIBERA, 9 Y BLANCA, 12.
 SANTANDER

Hotel restaurant El Cuartelillo
 DE

Gonzalo Elizalde

Puente, 20 y Ruanmenor, 2 y 3
 TELEFONO, 160

Cuina francesa y española. Servicio a la carta
 Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas. Reloj especial de bolsillo y pared.

HORA FIJA

INNOVACION «BUSTAMANTE»
 Las composturas a precios reducidos. Intachable trabajo garantizado.
 POTES

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en tu casa donde tenia establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta mi nueva galería en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder a la distinción con que siempre me ha favorecido el público, he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galería queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños y grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 28. Santander

El mejor purgante del mundo

«La Perla del Castellar»

Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor Ramón y Cajal.

de venta en la farmacia de

Don Inocencio León Peinador—Potes

ALMACEN de PAQUETERIA MERCERIA
 Y CENEBOS DE PUESTO

Grandes novedades en Comiseria. Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSE MATEU

3, CALLE ATARAZANAS, 3,
 SANTANDER

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azufre flor y polvo. Sulfato de sobre.

José Martínez-Hidalgo

MÉDICO CIRUJANO,

Consulta diaria de 8

a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

CALLE DE JESUS MONASTERIO 4 POTES.

Los jueves consulta gratis para los pobres.

como AGUA DE MESA
Institucional
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías. — Depósito central: Marilla, 1. — Teléfono 127.
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas. — 0'10 pesetas litro, sin casco. — Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Centro diplomático de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

La exportación francesa

Piedras de la Dorduña, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rodillos y turbinas de gran rendimiento, uniones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático, privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,12 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, enanques de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cogidos y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano, toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, forja hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos, correas de todas clases, correas de cuero, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para mismas, Remates gohn para chimeneas, no más humo tiro regularizado, económico de combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 l'etas, hasta 30 caballos 12500 se enseña a conducirlos a los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 a 90 kilómetros, de 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones a los compradores mediante reducción módica.

Delegado de las principales ciudades de la Península.

ALBERTO LAURIN

en LEON

La Joyería Fernández

Amós Escalante 6. (Acera del Correo)

Vende toda clase de Alhajas garantizando las ventas.
Compra perlas esmeraldas y brillantes oro y plata.
Con prontitud y economía se reforman alhajas y se hacen composuras.

Inmenso surtido en objetos caprichosos para regalos.

Especialidad en pulseras de pedida

Amos de Escalante 6 Santander.

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser bor ar y hacer calceta

Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapicería

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7

(Antigua casa de Socorro)

Santander

SOMBRERERIA
ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en sombreros; gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja núm. 4.—SANTANDER

Armas de fuego

Artículos de caza y todo lo concerniente al ramo.

Ramón Alberdi

San Francisco núm 5

Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San de Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 4, y en Puente Viego desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander

VIUDA DE PABLO SOTO

Blanca, 19.—SANTANDER

Gran surtido en sombreros, gorras y sombreros de paja.

Casa exclusiva de los renombrados sombreros G. B. BORSALINO ALESSANDRIA (ITALIA)

Precios económicos y formas elegante

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos

Se retocan imágenes

Potes

SASTRERIA

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO, LERIA

Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas e impermeables á medida

San Francisco 7. Santander

EL VALLE DE LIÉBANA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

Braulio Royano Velarde

Cuesta del Hospital, 10, 2.º Izquierda

SANTANDER

ELABORACION Y PRECIOS MODICOS

AGUAS DE HOZNAY

(Fuente del francés).—SANTANDER.

La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.

De venta en farmacias y droguerías.

ARMERIA

DE

Enrique Yrureta

Ribera núm. 11.—SANTANDER.

Armas, cartuchería y efectos de caza de todas clases.

La primera de Potes

Gran Fonda

de

Clemente Rodríguez

Edificio recientemente construido para fonda y situado á la entrada de la villa, próximo al telégrafo. Magníficas habitaciones con vistas á los Picos de Europa

Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Coches y caballos para escursiones.

Garage y Gasolina para automóviles.

Compra-venta de los renombrados Jamones de Liébana.

Precios especiales para los señores viajeros del Comercio.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

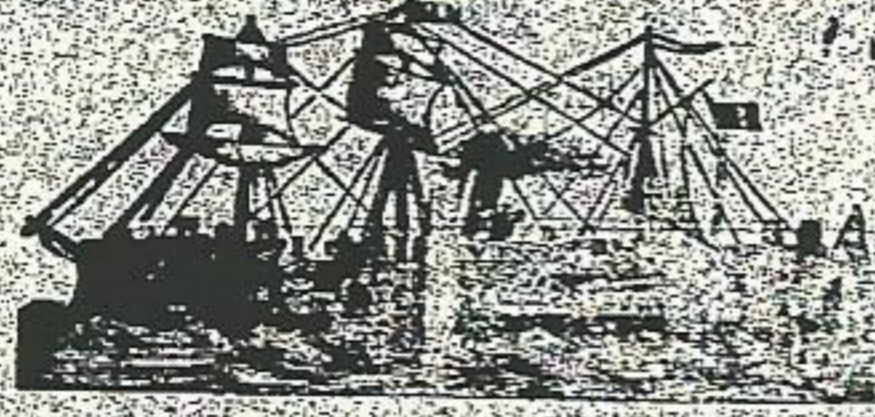
Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrado

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas

Habana, Veracruz, Tampico puerto y Mejico

Y el 3 de Octubre el vapor Ypiranga

Las siguientes salidas las efectuarán los vapores

Fürst Bismarck: el 20 de Octubre

Coreovado: el 3 de Noviembre

20 de Noviembre, vapor Kromprinzessin Ceellie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Para Habana, Veracruz y Tampico. Precios 25 pesetas 12 de expensas

Las vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse a don Herminio Hoppe y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Herminio Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Octubre 1911 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 1.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza no tirado

L'ASHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

El 27 de Octubre de 1910 saldrá el magnifico vapor construido en 1907

GUADALUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colon, Perú y Chile.

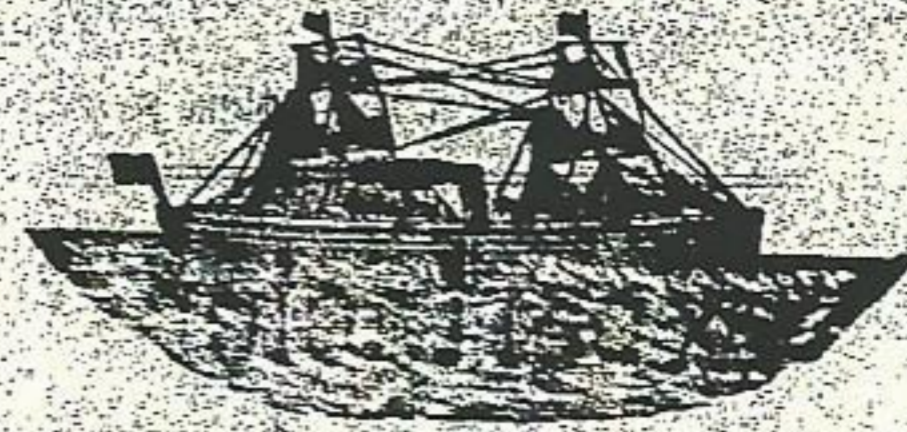
Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

Nueva linea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 31 de Octubre el vapor

Potaro

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase.

Estos vapores de la línea inglesa, los cuales tienen todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para más informes dirijirse al consignatario y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde esta punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

3-38-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 29 de Octubre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral Cuba a Isla de San'to Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Octubre admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz al León X de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 200 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

JOAQUÍN MADRAZO

Cal Hidráulica, cementos portland, azulejos de todas clases.
 Mosáicos multicolores, tuberías de Grés barnizadas de cemento y barro.
 Baldosas, bañeras esmaltadas, inodoros de porcelana
 Cisternas mosáicos NOLLA ladrillos y tejas.
 Material refractario etc,

DESPACHO

Mendez Núñez 11 y Boulevard de Calderón de la Barca, frente a la
 estación de los ferrocarriles de la costa

SANTANDER